

Universidad Nacional de Córdoba 2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00775284- -UNC-ME#FCQ- Interés Institucional Tercer Torneo Científico Universitario

VISTO:

La solicitud presentada por el Sr. Lucas Tosolino, en relación al "Tercer Torneo Científico Universitario (III-TCU)" que se llevará a cabo bajo la modalidad virtual, presencial e híbrida, entre el 26 de octubre y el 16 de noviembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que el TCU se fundamenta en el desarrollo de un espacio académico y multidisciplinario que propicie y potencie el entusiasmo por las Ciencias Naturales de jóvenes universitarios que se encuentren cursando carreras STEM en cualquier universidad de la República Argentina;

El proyecto tiene como eje central la comunicación científica y posee una estrecha relación con actividades de Promotores de Salud o Actividades Extensionistas en el Museo de Ciencias Interactivo de la FCQ.

Que las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Ciencias Químicas guardan estrecha relación con la temática propuesta por el TCU;

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés institucional al "Tercer Torneo Científico Universitario (III-TCU) " que se llevará a cabo bajo la modalidad virtual, presencial e híbrida, en las jornadas del 26, 27 y 28 de octubre y 16 de noviembre de 2024.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE OCTUBRE- CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN DEL DIEZ DE OCTUBRE- DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.